



**PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA
ALCALDÍA DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA**



**DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ GAITÁN
ALCALDE DE CAJICA 2024 – 2027**



@diegojimenez9721



3161889289 / 3161889167



@diegofernandojimenezgaitan



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INFORMACIÓN DE LA CANDIDATURA	3
Candidato	3
Eslogan.....	3
Cargo al que aspira	3
Entidad territorial.....	3
Organización política que respalda la candidatura.....	3
INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	4
Datos personales.....	4
Datos de contacto	4
Estudios formales realizados	4
Experiencia profesional	4
PROGRAMA DE GOBIERNO	5
Modelo de Gobierno	5
Principios.....	5
Valores	5
Visión de desarrollo	6
Ejes Estratégicos.....	6
I. EJE FAMILIA CON BIENESTAR	7
Sector Educación	7
Sector Salud.....	7
Sector Empleo	7
Sector Discapacidad	7
Sector Cultura	8
Sector Deporte.....	8
Sector Participación comunitaria	8
Sector Vivienda.....	8
II. EJE TERRITORIO SOSTENIBLE.....	9
Sector Medio ambiente	9
Sector Prevención y atención de desastres	9
Sector Ordenamiento territorial	9
III. EJE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL.....	10
Sector Saneamiento Básico	10
Sector Infraestructura vial.....	10
IV. EJE EFICIENCIA INSTITUCIONAL.....	11
Sector Seguridad.....	11
Sector Transparencia.....	11
Sector Fortalecimiento institucional	11





PRESENTACIÓN

Cajiqueños, soy **DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ GAITÁN**, me permito presentarles mi **PLAN DE GOBIERNO ¡Cajicá En Marcha!** para el periodo 2024-2027. Este Partido fue creado con la finalidad de defender en la calle los principios liberales; el desarrollar instituciones políticas que permitan tramitar los conflictos sociales por vías pacíficas y constructivas; atender los problemas sociales; el respeto a las libertades y derechos de todos, especialmente los de los grupos e individuos más vulnerables, incluyendo las víctimas del conflicto armado; garantizar un contexto favorable al desarrollo económico vigoroso, pero respetuoso de la sostenibilidad social y ambiental; y buscar el desarrollo regional equilibrado, usando el federalismo como esencia de construcción.

Teniendo como principios los lineamientos del partido político, los cuales se basan en la protección de los derechos humanos, el criterio de progresividad de los mismos, es decir que no hay lugar a retrocesos en materia de reconocimiento y garantías de los derechos humanos y por el contrario se deben hacer todos los esfuerzos al alcance para avanzar siempre en mayores garantías para su goce efectivo. Una democracia plena e incluyente derivada de una democracia representativa transparente, de una democracia participativa razonable y de una democracia deliberativa permanente, con autonomía de sus entidades territoriales. La deliberación ciudadana en el marco de una democracia libre se constituye en un sello de esta organización política, y en consecuencia ejercerá y promoverá un estilo colectivo de liderazgos, además, ajeno al caudillismo. La equidad y la inclusión social como conceptos inherentes del crecimiento económico, respetando y promoviendo siempre la iniciativa privada, pero reservando para el Estado las tareas propias de la lucha contra la pobreza multidimensional.

La defensa del ejercicio de las libertades públicas. El reconocimiento, respeto y garantías para las minorías. El reconocimiento, respeto y garantías a la diversidad sexual. Un Estado y una sociedad transparente en sus actuaciones como elemento central en la lucha contra la corrupción en las instituciones y en el sector privado. Una dimensión ética y cultural de respeto al ordenamiento constitucional y legal. Reconocimiento y defensa del multilateralismo en las relaciones internacionales, así como de la diplomacia y el derecho internacional para resolver las diferencias con otros Estados. La universalidad del derecho a la educación. El desarrollo rural integral entendido como la obligación del Estado de proveer de bienes públicos de educación, salud e infraestructura vial y de servicios públicos a las zonas rurales, así como lo mínimo necesario para la producción agropecuaria y agroforestal o silvopastoril. La sostenibilidad ambiental en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales junto con un enfoque de política pública integral para detener el cambio climático. La preservación de las fuentes hídricas. La protección y aprovechamiento sostenible de los bosques existentes, así como la reforestación de las áreas deforestadas que hacen parte de ecosistemas estratégicos. Un modelo de desarrollo urbano que incorpore los conceptos de equidad, inclusión social, respeto a los derechos de las minorías, respeto a la diversidad sexual y protección de los recursos naturales. Un modelo de administración de justicia que proteja los derechos de los ciudadanos y que sea accesible para todos. Un modelo de



atención en salud que, sin renunciar al aseguramiento, priorice políticas de prevención y educación que conduzcan a la construcción de hábitos saludables físicos y mentales. Un enfoque que asume el problema de las drogas desde una perspectiva de política de salud pública y el de la producción de materia prima de psicoactivos como el de la ausencia de condiciones mínimas para el desarrollo económico y social de los territorios en donde se extienden ese tipo de cultivos y que por lo tanto en ellos se deben adelantar programas de desarrollo rural integral. La política criminal se debe reservar para quienes producen y trafican sustancias psicoactivas.

Mi propuesta va enfocada al cambio y al logro de los Objetivos de Desarrollo, construida con el apoyo de profesionales expertos en Planificación Territorial, sobre la base de una Planificación Estratégica Prospectiva Participativa de todos los habitantes de nuestro municipio.

La Visión de Desarrollo propuesta en este Programa de Gobierno contiene iniciativas que buscan evaluar y alcanzar el Desarrollo del Municipio, solucionando los problemas del territorio y atender las necesidades prioritarias de la población, aprovechando sus fortalezas en las dimensiones institucional, social, económica, cultural, ambiental y poblacional.

Para que esta Visión sea una realidad en el corto plazo, me acompaña un excelente equipo de colaboradores que habitan nuestro territorio, con experiencia en el sector público que me ayudaran a ejecutar los proyectos propuestos en este Programa con responsabilidad y eficiencia, todos ellos liderados por mí, **DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ GAITÁN**, hijo de Cajicá, Profesional en Derecho de la Universidad Santo Tomás, Magister en Derecho Público y Especialista en Derecho Administrativo. Personero de Cajicá en el periodo 2001 – 2008, Docente Universitario y Consultor en asuntos públicos con más de 20 años de experiencia en el sector público.

Postulo mi nombre a consideración de la comunidad de Cajicá como Candidato a la Alcaldía Municipal porque soy un hombre de familia, con valores morales sólidos y cuento con los conocimientos, habilidades y experiencia personal y profesional en el sector público y privado necesarios para liderar el proceso de cambios que propongo para el municipio, y porque ante ustedes me comprometo a efectuar un gobierno participativo y eficiente, cumpliendo las funciones del cargo de acuerdo a la Ley con Honestidad, Transparencia y Responsabilidad.

DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ GAITÁN



INFORMACIÓN DE LA CANDIDATURA

Candidato

DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ GAITÁN

Eslogan

¡CAJICA EN MARCHA!

Cargo al que aspira

ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICÁ, Periodo 2024 - 2027

Entidad territorial

MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

Organización política que respalda la candidatura

Partido principal: PARTIDO EN MARCHA
Resolución 144 de julio 19 de 2023

Partidos en coalición: PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA



INFORMACIÓN DEL CANDIDATO

Datos personales

Nombre: Diego Fernando Jiménez Gaitán
Identificación: C.C. 79.187.517 expedida en Cajicá
Libreta militar: 548431 Clase 2 Distrito Militar 48
Lugar de nacimiento: Municipio de Cajicá
Lugar de residencia: Municipio de Cajicá

Celular: 316 18 89 289 – 316 18 89 16
Facebook: @diegofernandojimenezgaitan
Instagram: @diegojimenez9721

Estudios formales realizados

Título obtenido	Año	Institución	Lugar
Magíster en Derecho Público	2013	Universidad Santo Tomás	Bogotá D.C.
Especialista en Derecho Administrativo	2003	Universidad Santo Tomás	Bogotá D.C.
Abogado	1994	Universidad Santo Tomás	Bogotá D.C.
Bachiller comercial	1988	Colegio San Gabriel	Cajicá

Experiencia profesional

Cargo	Año	Empresa / Institución	Lugar
Docente universitario y Consultor en asuntos públicos			A la fecha
Personero Municipal	2001 - 2008	Personería Municipal de Cajicá	Cajicá
Abogado	2000 - 2001	Independiente	Cajicá
Oficial jurídico	1995 - 1999	CITIBANK Colombia	Bogotá D.C.
Sustanciador judicial	1994	Juzgado Primero Municipal	Zipaquirá



PROGRAMA DE GOBIERNO

Modelo de Gobierno

Nuestro modelo de gobierno será abierto, basado en la participación y trabajo colaborativo con los ciudadanos, gremios y sectores para dar respuesta oportuna y efectiva a sus necesidades y problemas.

Contaremos con un equipo humano profesional con experiencia en el sector público, residente en el municipio de Cajicá y conocedor de la realidad que queremos mejorar.

Nuestra administración enmarcará su actuar en el principio de transparencia en el manejo de las finanzas, promoviendo disciplina en su administración para lograr eficiencia y eficacia que hoy tanto aclaman nuestros habitantes.

Principios

Durante mi mandato como alcalde de Cajicá, la Administración Municipal se regirá por los siguientes principios:

- ✓ **Gobierno Participativo**, integrando a la comunidad en todos los procesos de decisión.
- ✓ **Legalidad** en las acciones de la administración, ajustadas a la Constitución Política y legislación vigente.
- ✓ **Eficiencia y eficacia** en la gestión de proyectos.
- ✓ **Transparencia** en el manejo de los recursos públicos, el que la hace la paga. Lucha frontal contra la corrupción.

Valores

Nuestro modelo de conducta estará fundamentado en los siguientes valores:

- ✓ **Honestidad** de los servidores públicos, deberán evidenciar un comportamiento ético y justo.
- ✓ **Transparencia** de las acciones y decisiones de gobierno que le generen confianza a los ciudadanos.
- ✓ **Responsabilidad** de las acciones públicas para reconocer y aceptar las consecuencias. No aceptaremos el “tapen, tapen” denunciaremos las acciones incorrectas de los funcionarios públicos en lo penal, disciplinario y fiscal, ejerciendo las acciones de repetición que se requieran para la debida protección del patrimonio público.



Visión de desarrollo

Cajicá es un municipio hermoso, privilegiado por su localización y cercanía con la capital, conocido por la cordialidad de sus habitantes y un lugar muy tranquilo para residir e instalar nuevos negocios.

En los últimos treinta años el municipio de Cajicá ha pasado de tener 29.504 habitantes en el año 1993 a 98.441 en 2023. Durante este tiempo hemos evidenciado su gran transformación, de territorio con vocación rural y actividad comercial baja a unopredominantemente residencial y actividad comercial variado orientado a servicios. Es el municipio de mayor crecimiento urbano en el departamento.

Este incremento sobre la demanda de suelo para construir junto a la llegada de nuevos residentes ha generado reconocidos problemas en seguridad, movilidad, servicios públicos, espacios de esparcimiento y recreación, evidenciando la baja capacidad de las anteriores Administraciones Municipales para prepararse ante tales cambios.

Para mejorar esta realidad, me comprometo a realizar acciones planificadas, concretas y efectivas, pensando tanto en los Cajiqueños como en los nuevos residentes, buscando que en el 2027 todos, niños, jóvenes, ancianos, estudiantes, deportistas, discapacitados, ambientalistas, animalistas, desempleados, artesanos, comerciantes, emprendedores y empresarios podamos sentirnos seguros, tranquilos y escuchados por un gobierno incluyente y de verdaderas puertas abiertas.

Ejes Estratégicos

El Programa de Gobierno “Cajica En Marcha” se sustenta en cuatro ejes estratégicos.





I. EJE FAMILIAS CON BIENESTAR

Sector Educación “En Marcha”

- ✓ Aplicaremos pruebas y simulacros para preparar a la población estudiantil para el examen de estado.
- ✓ Facilitaremos el acceso a computadores para los estudiantes de instituciones públicas.
- ✓ Impulsaremos las becas de estudio para educación superior a jóvenes.
- ✓ Vincularemos a estudiantes de educación técnica, tecnológica y superior que sean residentes en el municipio para que desarrollen sus prácticas en la administración municipal
- ✓ Fortaleceremos el fondo de apoyo a la educación superior.
- ✓ Fortaleceremos a los docentes del municipio en estrategias de educación.
- ✓ Fortaleceremos e impulsaremos aún más el programa de bilingüismo.
- ✓ Buscaremos construir alianzas con empresas privadas para garantizar el mejoramiento de la calidad educativa.
- ✓ Ejecutar convenios con el Sena de capacitación y formación técnica para el desarrollo de habilidades en la población joven y adulta.

Sector Salud “En Marcha”

- ✓ Implementaremos un programa en buenas prácticas de crianza y nutrición.
- ✓ Ampliaremos el número de afiliados al régimen subsidiado en salud.
- ✓ Actualizaremos el perfil epidemiológico del municipio.
- ✓ Implementaremos un programa de atención para personas en condición de discapacidad y personas de la tercera edad.
- ✓ Implementaremos un programa de atención para jóvenes, mujeres y personas en riesgo.
- ✓ Implementaremos el programa ruta saludable.
- ✓ Generaremos brigadas de salud pública por sectores.
- ✓ En la población juvenil, el segundo factor de riesgo es el suicidio. Por lo efectuaremos intervención preventiva activa.
- ✓ Fortalecimiento del programa de intervención colectivas de salud (*en salud mental*)
- ✓ Conforme a las reformas nacionales, implementaremos las directrices que se determinen por el gobierno nacional.



Sector Empleo “En Marcha”

- ✓ Incentivaremos la generación de empleo a través de alianzas, convenios e incentivos tributarios con empresas y comercio del sector.
- ✓ Incentivaremos la creación de empresas.
- ✓ Implementaremos el Sistema de Información de Empleo y Proveedores.
- ✓ Implementar el programa de “Formación para el trabajo” convenio SENA.
- ✓ Implementaremos el Plan Municipal de Competitividad.
- ✓ Fortalecimiento de la plataforma municipal de empleo.
- ✓ Ampliar las ferias de empleabilidad.

Sector Discapacidad “En Marcha”

- ✓ Implementaremos un programa de capacitación para personas en condición de discapacidad.
- ✓ Vincularemos laboralmente en la Administración Municipal a las personas en condición de discapacidad, fortalecimiento del cuidador.
- ✓ Fortalecimiento por medio del banco de ayudas técnicas a las personas con discapacidad del municipio.
- ✓ Implementaremos un programa de reacondicionamiento de las viviendas donde reside la población en condición de discapacidad.
- ✓ Realizaremos obras de reacondicionamiento de los edificios del municipio para la población en condición de discapacidad.

Sector Mujeres “En Marcha”

- ✓ Garantizaremos el enfoque de género transversal a cada uno de los planes, programas y proyectos de la administración Municipal.
- ✓ Crearemos la semana de la mujer mediante acuerdo Municipal.
- ✓ Fortaleceremos constantemente y apoyaremos cada una de las iniciativas y proyectos del Consejo Consultivo de Mujer y Género.
- ✓ Crearemos la cartilla de prevención de violencia hacia las mujeres como instrumento pedagógico de prevención con ruta de atención (*Cajica territorio sin violencia para las Mujeres*).
- ✓ Implementaremos gradualmente la Política Pública de mujer y género.

Sector Juventudes “En Marcha”

- ✓ Fortaleceremos la casa de la juventud con nuevos planes programas y proyectos.
- ✓ Fortaleceremos constantemente y apoyaremos cada una de las iniciativas y proyectos del Consejo Municipal de Juventudes y la plataforma Municipal de Juventudes.
- ✓ Fortaleceremos anualmente la semana de la juventud para ser reconocidos a nivel departamental y nacional.
- ✓ Implementaremos gradualmente la política pública de juventudes.



Sector LGBTIQ+ “En Marcha”

- ✓ Promover la inclusión, la participación y la garantía de derechos de la población LGTBI.
- ✓ Crearemos la política pública de población LGBTIQ+.
- ✓ Fortaleceremos constantemente y apoyaremos cada una de las iniciativas y proyectos de la mesa municipal de población LGBTIQ+.
- ✓ Crearemos planes, programas y proyectos en beneficio de la población LGBTIQ+ a fin de incentivar la participación contante y real de dicha población.

Sector Adulto Mayor.

- ✓ Fortaleceremos la ampliación de cupos para todos los proyectos del sector adulto mayor.
- ✓ Fortaleceremos anualmente la salida pedagógica del adulto mayor.
- ✓ Incrementaremos los cupos de ración servida del programa adulto mayor a población en condición de vulnerabilidad.
- ✓ Fortaleceremos en operatividad y recursos al centro de protección del adulto mayor.
- ✓ Apoyaremos las iniciativas y proyectos de la veeduría de adulto mayor a fin de garantizar su participación real y constante en la veeduría y seguimiento de la estampilla adulto mayor.
- ✓ Se fortalecerá administrativamente el equipo interdisciplinario del programa adulto mayor.

Social Global “En Marcha”

- ✓ Fortalecer y ampliar el programa de banco de alimentos.
- ✓ Rutas circulares para los programas sociales del Municipio.
- ✓ Creación de auditorias comunitarias, para que los mismos usuarios, verifiquen el cumplimiento de los programas sociales.
- ✓ Creación del observatorio social.

Sector Cultura “En Marcha”

- ✓ Gestionaremos con los rectores de colegios la inclusión de la Cátedra Cajicá.
- ✓ Crearemos el centro de memoria municipal.
- ✓ Llevaremos programas de formación cultural a las veredas del municipio en proyectos descentralizados.
- ✓ Impulsaremos las bandas marciales en los colegios.
- ✓ Apoyaremos los proyectos de las industrias creativas.
- ✓ Fortaleceremos la cobertura en cada una de las escuelas de formación cultural.
- ✓ Fortaleceremos cada uno de los festivales departamentales y municipales en materia cultural.



Sector Deporte “En Marcha”

- ✓ Mejoraremos los escenarios deportivos de las veredas.
- ✓ Fortaleceremos los juegos comunales.
- ✓ Llevaremos los programas de formación deportiva a las veredas.
- ✓ Implementaremos programas recreativos para niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- ✓ Implementaremos un programa de recreación pasiva dirigido a población en condición de discapacidad y de la tercera edad.
- ✓ Crearemos el centro deportivo de Cajicá.
- ✓ Construiremos un campo de Golf público para garantizar el deporte formativo.

Sector Participación comunitaria “En Marcha”

- ✓ Implementar el programa Alcaldía Móvil.
- ✓ Fortaleceremos las capacidades del Consejo Territorial de Planeación.
- ✓ Crearemos el Consejo Consultivo de Ordenamiento.
- ✓ Impulsaremos el Consejo de Patrimonio.
- ✓ Apoyaremos a las juntas de acción comunal en la formulación de proyectos.
- ✓ Fortaleceremos las juntas de acción comunal mediante los convenios solidarios.

Sector Vivienda “En Marcha”

- ✓ Apalancamiento con las empresas constructoras y cajas de compensación para bajar el precio de vivienda VIS nuevas.
- ✓ Adjudicaremos subsidios para el mejoramiento de vivienda en sitio propio.
- ✓ Implementaremos un programa de legalización de construcciones.
- ✓ Capacitaremos a los trabajadores de la construcción en nuevas técnicas.
- ✓ Crearemos el Banco de Materiales del municipio.
- ✓ Implementaremos el programa de legalización de asentamientos.

II. EJE TERRITORIO SOSTENIBLE

Sector Medio ambiente “En Marcha”

- ✓ Realizaremos la limpieza del cauce de los Ríos Bogotá y Río Frío, en asociación con la CAR.
- ✓ Estudiar la rehabilitación de vallados
- ✓ Reforestaremos áreas de bosque con especies nativas.
- ✓ Implementaremos programas sobre el cuidado integral de recursos.
- ✓ Vincularemos a la comunidad educativa a la solución de los problemas ambientales.



- ✓ Apoyar el desarrollo agrícola y ganadero sostenible, brindando asesoría técnica y acceso a mercados en las zonas rurales del municipio que actualmente cuentan con espacio para el desarrollo de esta actividad, promoviendo prácticas de agricultura y ganadería amigables con el medio ambiente.
- ✓ Implementar programas de educación ambiental para promover la conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.
- ✓ Establecer políticas de protección y preservación de los recursos naturales del municipio, como bosques, cuencas hidrográficas y fauna.
- ✓ Fomentar prácticas de reciclaje, reducción de residuos.

Sector Prevención y atención de desastres “En Marcha”

- ✓ Adquiriremos maquinaria y equipos para la atención de desastres.
- ✓ Ajustar el Plan Municipal de Emergencia y Contingencia.
- ✓ Actualizaremos el mapa de riesgos del municipio.
- ✓ Capacitaremos a 2000 personas en atención de emergencias
- ✓ Implementaremos un sistema de monitoreo de los Ríos Bogotá y Río Frío.

Sector Ordenamiento territorial “En Marcha”

- ✓ Actualizaremos los estudios técnicos de amenazas y riesgos.
- ✓ Ajustaremos el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Mantendremos actualizada la información predial en el municipio.
- ✓ Actualizaremos la nomenclatura vial y domiciliaria.
- ✓ Implementaremos el sistema de seguimiento del PBOT.

III. EJE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

Sector Saneamiento Básico “En Marcha”

- ✓ Gestionaremos la construcción de tanques de reserva.
- ✓ Ampliaremos las redes de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Incrementaremos la frecuencia del servicio de recolección de basuras por semana y según necesidad.
- ✓ Fortaleceremos programa de selección en la fuente.
- ✓ Gestionaremos la ampliación de las redes de gas domiciliario.



Sector Infraestructura vial “En Marcha”

- ✓ Implementaremos un programa de pedagogía en transporte.
- ✓ Construiremos nuevas vías que requiera el municipio.
- ✓ Rehabilitaremos las vías en el municipio.
- ✓ Ampliaremos la red de ciclovías existente.
- ✓ Iniciaremos con el proyecto del terminal de transporte municipal.
- ✓ Reorganizaremos las rutas de transporte veredales.

IV. EJE EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Sector Seguridad “En Marcha”

- ✓ Implementar una central de monitoreo administrado por el municipio.
- ✓ Instalar una red de cámaras de vigilancia.
- ✓ Instalar una red de alarmas comunitarias.
- ✓ Implementar el Sistema de Información de Delitos y Emergencias.
- ✓ Adquirir drones para el seguimiento de la seguridad en sectores.
- ✓ Fortalecer la capacidad operativa de la Policía Municipal y mejorar la coordinación con las autoridades regionales, por medio de convenios polijurisdiccionales (Fiscalía, Cijin, CTI y Policía), de esta forma combatiremos y erradicaremos las diferentes bandas delincuenciales del Municipio de Cajicá Cundinamarca.
- ✓ Implementar programas de prevención de la violencia y el delito, especialmente en zonas de alta incidencia.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana en la seguridad y promover la cultura de denuncia.

Sector Transparencia “En Marcha”

- ✓ Implementaremos un programa de capacitación a las veedurías del municipio.
- ✓ Implementaremos un sistema de información de proyectos y contratos de la Administración Municipal.
- ✓ Implementar un sistema de información de los proyectos de presupuesto participativo a cargo de las Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Implementaremos una herramienta de publicación digital de actos administrativos para todas las entidades de la Administración Municipal.
- ✓ Implementaremos una herramienta para consultar las declaraciones de renta actualizadas de todos los directivos y funcionarios de todas las entidades de la Administración Municipal.



Sector Fortalecimiento institucional "En Marcha"

- ✓ Fortalecer el Banco de Proyectos Municipal.
- ✓ Implementar un Sistema de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de la gestión de la administración.
- ✓ Implementar un plan de Recuperación de cartera de los impuestos municipales.
- ✓ Capacitar en herramientas ofimáticas a todos funcionarios de la administración municipal.
- ✓ Capacitar en gestión pública (legislación, competencias, atribuciones, funciones, obligaciones, derechos, planeación) a todos los funcionarios.